

Guayaquil, 29 de Marzo del 2011

A la Junta de Accionistas de
INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES EDOAURORA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo establecido en resoluciones de la Superintendencia de Compañías, disposiciones de la Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa, pongo en su conocimiento mi informe de actividades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2010.

Dejo constancia que la empresa ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y que se ha mantenido activa durante el año 2010.

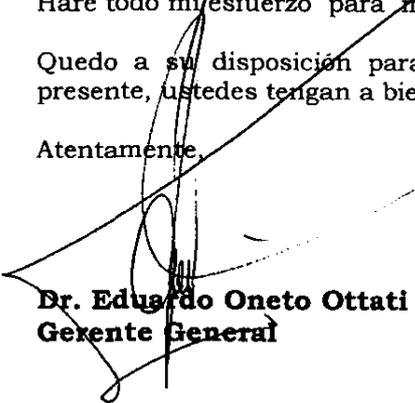
En lo relativo a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, les comento que hemos cumplido con todas las obligaciones tributarias, laborales, y con demás entidades del estado.

En el presente ejercicio económico registramos una utilidad en nuestro Balance, recuperándonos así de la pérdida que presentamos en el 2009, seguiremos en la misma línea para seguir mejorando en este año 2011.

Al aprobar el presente informe solicito a la Junta que ratifique lo expuesto, así como las políticas y procedimientos aplicados en el 2010 y de lo que aplicaremos en el 2011. Haré todo mi esfuerzo para mantener estable la situación financiera de la empresa.

Quedo a su disposición para ampliar y/o comentar cualquier punto que, sobre el presente, ustedes tengan a bien solicitarme.

Atentamente,


Dr. Eduardo Oneto Ottati
Gerente General

